

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Convocada por su Presidente, siendo las 12.15 horas del día 9 de marzo de 2026, se reúne mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, al objeto de proceder a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025/636258

Denominación: OBRA CENTRO DE CRÍA DE CERCETA PARDILLA EN EL ZOOBOTÁNICO DE JEREZ. CÁDIZ LIFE /9ANT CERCETA PARDILLA LIFE19 NAT/ES/000906, ACCIÓN C4.

Presupuesto (IVA excluido): 187.435,04 euros.

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales:

- D.ª María Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada de la Asesoría Jurídica.
- D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.
- D. Guillermo Ceballos Watling, Asesor Técnico de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.

Secretario:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Se inicia la sesión con el examen de la documentación presentada por la entidad BOOM AEC, S.L. en trámite de subsanación de la documentación previa a la adjudicación del contrato de referencia.

Tras comprobarse que dicha documentación, requerida conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.5.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y lo acordado por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2026, ha sido presentada en tiempo y forma a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y que los defectos u omisiones observados se han subsanado de manera correcta, la Mesa adopta por unanimidad el acuerdo de elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato denominado «OBRA CENTRO DE CRÍA DE CERCETA PARDILLA EN EL ZOOBOTÁNICO DE JEREZ. CÁDIZ LIFE /9ANT CERCETA PARDILLA LIFE19 NAT/ES/000906, ACCIÓN C4» (CONTR 2025 636258) a la entidad BOOM AEC, S.L., por el importe ofertado, IVA excluido, de CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO ONCE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (181.111,11 €), junto con los demás compromisos ofertados conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado.

EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Rodríguez Esteban.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	10/03/2026	
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNV9Y3K5MVCVT2K47S9H3Z4CHM	PÁG. 1/1	